

6 MAY



# memoria descriptiva

148244

## MODELO DE UTILIDAD

Que se solicita en España por VEINTE AÑOS a fa-  
vor de DON LEON DE COS BARBOLLA, residente en-  
Madrid Avda. Monforte de Lemos, 127 por "VALI-  
JA DE DOBLE FONDO CON ESPECIAL DISPOSICION DE-  
LA BOCA Y ELEMENTO DE CIERRE".



Se refiere este modelo de utilidad conforme su enun-  
ciado indica a una bolsa, valija o elemento similar  
al cual por sus especiales características de estruc-  
turación esta constituido de un doble fondo y simul-  
5 taneamente se ha dotado a su común embocadura de una  
disposición especial, que lleva implícita y un mejor  
y más amplio aprovechamiento de las naturales condi-  
ciones de estos elementos.

Esta valija o bolso, cuyas condiciones representamos  
10 en la lámina de ilustración que se adjunta son los-  
especialmente indicados para el deporte, es decir,-  
para el transporte de los utensilios necesarios en-  
la práctica del deporte, las ropas, calzado y en mu-  
chos casos, hasta los propios medios de que se sirven  
15 para realizarlo, aparte de otros elementos accesorios,  
siempre necesarios.

Uno de los inconvenientes que generalmente se plan-  
tean en el transporte de las prendas deportivas y -  
analogas, es la independencia de estas. Las bolsas-  
20 en cuestión, estan compuestas de un cuerpo más o me-



nos amplio, más o menos flexible, cómodo o elegante-  
pero en definitiva, carente de las condiciones impres-  
cindibles para un justo y adecuado uso de los mismos.  
Como decíamos uno de los factores relevantes en dichas  
5 bolsas es la independencia de los utensilios, por -  
ejemplo, es normal, llevar juntos prendas de vestir,  
las confeccionadas o textiles, con el calzado.  
Normalmente las prendas se lavan o se higienizan des-  
pués de cada práctica, sin embargo, el calzado, como  
10 es natural, no, al menos en la suela.  
Además el calzado, debido a su material mantiene y -  
retiene mayores suciedades, olores sudoríficos etc...  
que impregnan a la prenda ensuciándola, macerándola,  
e incluso, por la diferencia de dureza, rompiéndola-  
15 o estropeándola.  
Otro inconveniente, es por ejemplo, si deseamos trans-  
portar la comida o los productos de avituallamiento-  
necesarios junto con la indumentaria.  
No es higiénico su contacto, para los alimentos y -  
20 tampoco es recomendable, porque los desprendimientos



de grasas, líquidos u otros, pueden manchar e incluso-  
estropear las prendas.

De estos inconvenientes, podríamos relacionar múltiples  
de ellos, que no por abundantes, justificarian mejor la  
5 predisposición de este modelo para los fines creados.

Otro factor, que interviene como característica en el -  
modelo que proponemos, es un mayor y mejor aprovechamien  
to, según la disposición de la cremallera y en conse -  
cuencia de la boca superior de dichos bolsos.

10 Habremos observado que en ocasiones, debido a la propor  
cionalidad de los bordes con respecto a dicha boca y de  
bido a que los elementos alojados sobresalen parcialmen  
te, es muy difícil cerrar totalmente la cremallera, te-  
niendo que retenerla, parcial o totalmente abierta.

15 Otro factor es que si deseamos introducir un cuerpo de  
medidas, que, por otro lado cabrian dentro del bolso, -  
nos resulta imposible introducirlo, debido a la limi-  
tada abertura mencionada.

En este modelo, se ha logrado una disposición en diag  
20 nal de la cremallera, es decir arrancando de un extre-



mo determinado a la altura conveniente del costado y hasta el opuesto del costado contrario, con ello, con seguimos, un mejor aprovechamiento de cubricción de los elementos alojados y por supuesto de abertura para introducción de los voluminosos.

Una idea más amplia de las características del modelo, la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del modelo.

En los dibujos:

La figura 1ª.- Es una vista en perspectiva del conjunto completamente cerrado.

15 La figura 2ª.- Es una vista en perspectiva de dicho bolso o valija, abierto en su doble fondo.

La figura 3ª.- Es un detalle en planta para fácil apreciación de la disposición de la cremallera y boca de acceso del bolso.

20 Comentando las referencias numéricas de dicha lámina -



de dibujos, se hace constar que dicha valija consta de un cuerpo superior o bolso propiamente dicho de mayores dimensiones -1- y otro inferior, -2- preferentemente paralelepédico y rectangular o doble fondo, ambos vinculados por su borde -7- que debido a la flexibilidad de los materiales empleados para este fin, constituye una línea de articulación o abatimiento y el resto y zonas separables o aperturables, dotadas en toda su extensión de un elemento de cierre por cremallera o similar -3-, que admite su apertura y cierre a voluntad.

El primero de dichos cuerpos o superior-1- , presenta un fondo rígido -4-, y el cuerpo -2- otro -5- que a los efectos, constituye la base de todo el conjunto; se comprenderá fácilmente que las cámaras de los cuerpos -1- y -2- quedan esencialmente separadas por el fondo -4-.

El mencionado cuerpo -1-, cuenta en su cúspida con una boca de acceso -6- que facultativamente va cerrada por una cremallera que señalamos con igual número y que, según representación en la figura 3ª, arranca del extremo izquierdo del costado visible y diagonalmente, termina en

-6 MAY.



el derecho del borde superior del costado opuesto.

Por la disposición indicada, se apreciará el mejor -  
aprovechamiento de dicho acceso, si debilitamientos de  
la bolsa y la seguridad de unas mejores y más amplia -  
5 zonas de cubricción para la mejor agrupación y acopla  
miento de los utensilios que dentro de ella se dispon-  
gan.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del mo  
dalo, se hace constar a los efectos oportunos que el -  
10 mismo, no queda limitado a los detalles exactos de es-  
ta exposición, sino que por el contrario, en él, se in-  
troducirán aquellas modificaciones de detalle que las -  
circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siem-  
pre que no se alteren las características esenciales -  
15 del modelo.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el te-  
rritorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

20 1ª "VALIJA DE DOBLE FONDO CON ESPECIAL DISPOSICION DE LA  
BOCA Y ELEMENTO DE CIERRE"., que se caracteriza esencial



mente al estar constituido por dos cámaras o cuerpos, una superior de mayores dimensiones y otra inferior menor, y - ambas de configuración adecuada y facultativamente unidas - por uno de sus bordes longitudinales de forma que, debido a los materiales flexibles que se emplean en la fabrica -  
5 ción de estos elementos, le sirve de línea de articula - ción y abatimiento, contando las restantes y respectiva - mente, con un elemento de cierre a modo de cremallera, sus - ceptible de unirse o cerrarse por encremallado.

10 2ª "VALIJA DE DOBLE FONDO CON ESPECIAL DISPOSICION DE LA BOCA Y ELEMENTO DE CIERRE", que se caracteriza de confor - midad con la reivindicacion anterior, porque dichas camá - ras, contarán en sus respectivas bases con fondos planos de los cuales el de la superior, servirá de separación y  
15 el inferior de base del conjunto, creando entre ambos una cámara completamente independizada o doble fondo.

3ª "VALIJA DE DOBLE FONDO CON ESPECIAL DISPOSICION DE LA BOCA Y ELEMENTO DE CIERRE", que se caracteriza de confor - midad con la 1ª reivindicación porque la boca de acceso -  
20 del cuerpo superior, está facultativamente proyectada en -



sentido diagonal a lo largo de su planta, de forma que  
arrancando del extremo, uno cualquiera, de su costado,  
se proyecta a todo lo largo y diagonalmente hasta el -  
opuesto del costado, contrario o borde superior del mis  
55 mo y la cual, potestativamente irá provista de un ele -  
mento de cierre a cremallera o similar.

4ª VALIJA DE DOBLE FONDO CON ESPECIAL DISPOSICION DE LA  
BOCA Y ELEMENTO DE CIERRE".

Según se describe y reivindica en la presente Memoria -  
10 Descriptiva que consta de nueve hojas mecanografiadas -  
por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que  
la ilustran.

Madrid, **6 MAY. 1969**

EL AGENTE OFICIAL

**A. L. DE LA HERRAN**  
P. P.

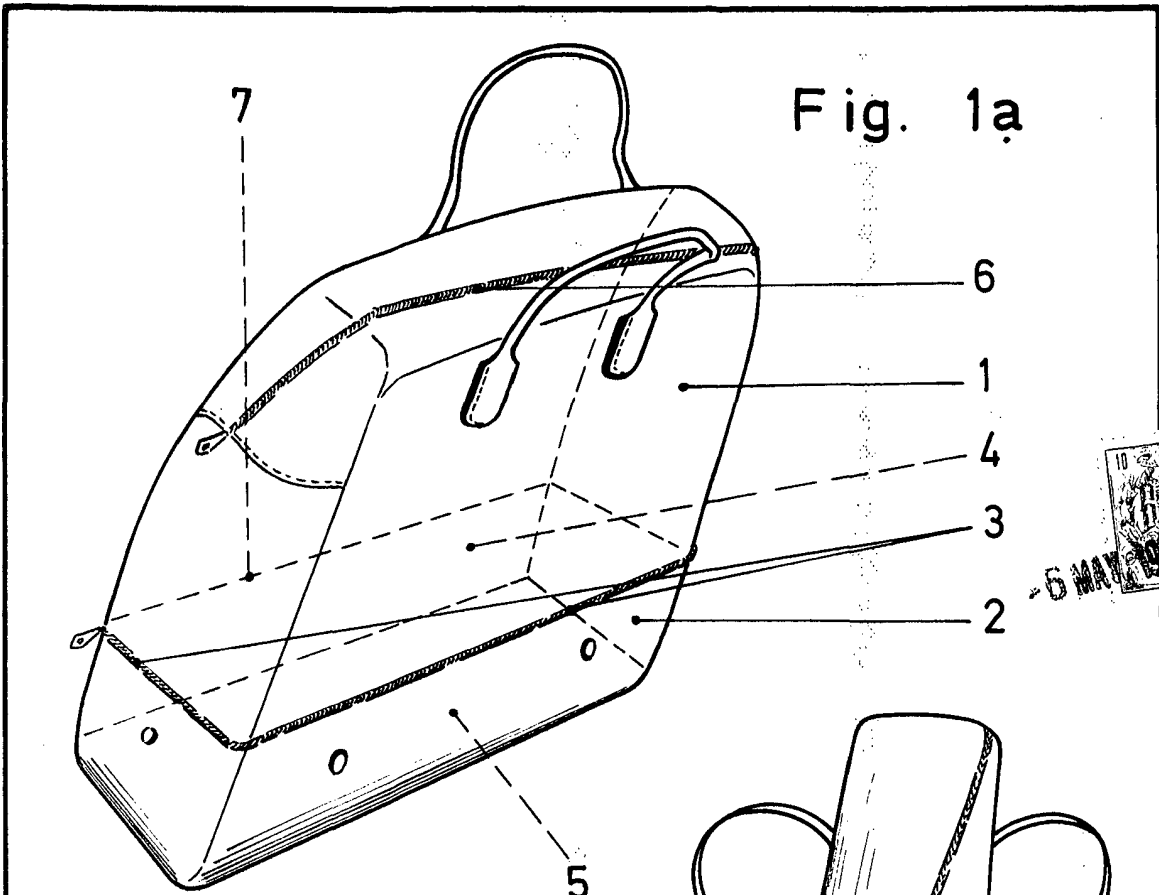


Fig. 1a

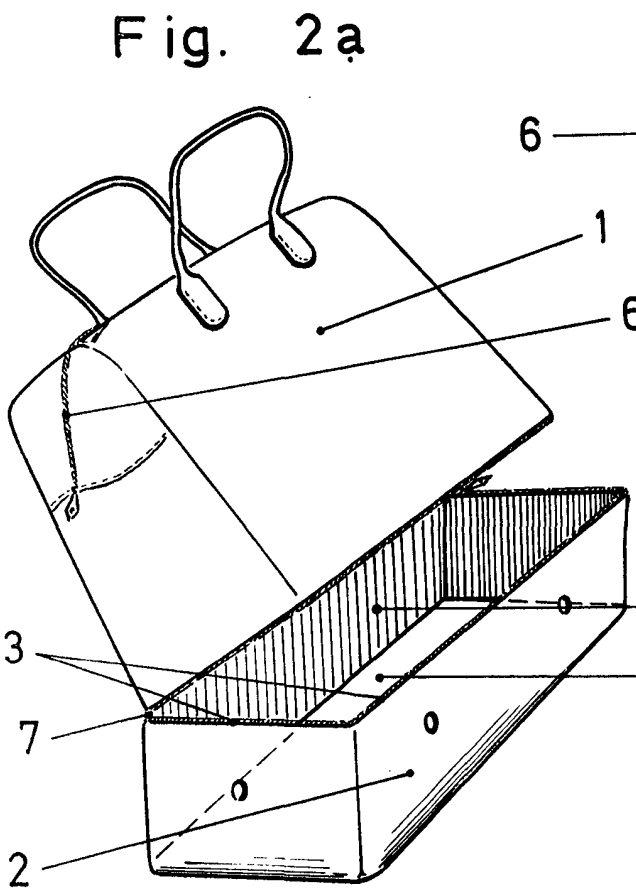


Fig. 2a

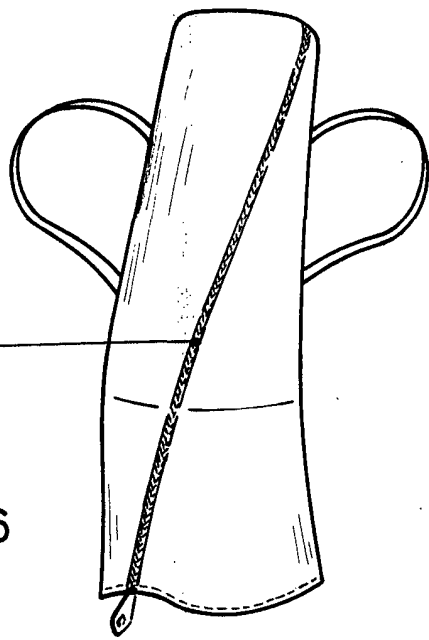


Fig. 3a



Escala variable  
MADRID, 5 MAY, 1905  
A. L. DE LA HERRAN  
P. P.